

## INFORME DE GERENTE

Guayaquil, 11 de Marzo del 2020

A los Socios  
**PKF ECUADOR & CO C.L.**  
Guayaquil, Ecuador

Apreciados Socios:

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías en los Estatutos Sociales, presento a consideración de los señores Accionistas, el informe anual de las actividades, operaciones y resultados durante ejercicio económico de 2019.

Es así que a continuación participo del análisis de las cifras de los estados financieros por el año terminado de 2019:

- Los Activos sumaban en el periodo 2019 US\$ 317.869.78 dentro de los activos, el disponible es de US\$ 69.072.35; cuentas por cobrar US\$ 180.583.28; otras cuentas por cobrar US\$ 45.963.07; crédito tributario IVA US\$ 7.583.16; crédito tributario renta US\$ 2452.90; los activos fijos ascienden a US\$ 12.215.02.
- Las cuentas del pasivo comprenden: Cuentas por Pagar Proveedores US\$ 30.780.45; Otras Cuentas por Pagar US\$ 11.628.29; Participación de Trabajadores US\$21.487.79; Obligaciones con el IESS US\$ 9.202.70; Otros Pasivos Corrientes por Beneficios a Empleados US\$ 8.576.39.
- En lo relacionado al patrimonio, el capital social es de US\$ 60.000.00.- siendo pagado en su totalidad. Por lo que el capital pagado y los resultados acumulados en conjunto totalizaron US\$ 236.194.16.
- De acuerdo a lo dispuesto por la Ley de Compañías el balance general se liquida de forma anual, con lo cual la cifra de resultado del periodo presenta una Utilidad del ejercicio de US\$ 97.324.50.
- Dentro del estado de pérdidas y ganancias la compañía genero ingresos por US\$ 978.399.55.
- Los gastos de administración, ventas, gestión y financiero ascendieron a US\$ 835.147.62.

Los Estados Financieros, el estado de resultados y la documentación respectiva, de acuerdo a lo que dispone la Ley, están a disposición de los Socios.

Es importante señalar que la Compañía ha cumplido con obligaciones de índole laboral, las obligaciones fiscales han sido pagadas cumplidamente, tanto por concepto de impuestos al valor agregado, u obligaciones propias.

La compañía ha dado cumplimiento a las Normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor a que se refiere la Resolución No.04.Q.I.J.001 de la Superintendencia de Compañías.

**Página 2**

Quiero dejar constancia de mi agradecimiento a todos ustedes por el apoyo y respaldo que siempre me dispensaron, ofreciéndoles de mí parte retribuir su confianza con mi mayor esfuerzo.

Muy atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'M. Garcia Andrade', with a long horizontal stroke extending to the right.

**MANUEL GARCIA ANDRADE**  
**GERENTE GENERAL**